

GUÍA DIDÁCTICA DE ASIGNATURA



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUDAMERICANO

Hacemos gente de talento!

REALIDAD NACIONAL

MODALIDAD DE ESTUDIO ONLINE



Ing. Antonio Fernando Pesantez Bravo
AUTOR - DOCENTE ISTS

Período Académico
OCTUBRE 2021 – FEBRERO 2022



978-9942-8978-6-2

Guía didáctica Realidad Nacional

Fernando Pesántez Bravo

Instituto Tecnológico Superior Sudamericano y Compañía (978-9942-8978)

 4.0, CC BY-NY-SA

Diagramación y diseño digital.

Diseño Grafico Instituto Tecnológico Superior Sudamericano

Teléfono: 07 - 2587210

Web: www.tecnologicosudamericano.edu.ec

Correo: investigacion@tecnologicosudamericano.edu.ec

ISBN: 978-9942-8978-6-2



4.0, CC BY-N Y-SA La versión digital ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite: copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Enero 2022.

Contenido

Datos de información	5
Presentación- Orientaciones de la asignatura	5
Competencias genéricas del ISTS	5
Competencias específicas de la carrera	5
Problemática que aborda la asignatura	6
Material para el estudio	6
Metodologías de aprendizaje	7
Sistema de evaluación	9
Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje	10
Primer Bimestre	10
Resultado de Aprendizaje 1	10
UNIDAD I: Generalidades	10
Conceptos básicos – Modos de Producción	10
La economía mundial y su incidencia en Ecuador	11
Ecuador y la deuda externa	12
El petróleo y su incidencia en la economía del Ecuador	12
Breve historia del petróleo en Ecuador	12
Importancia del petróleo en la economía mundial.	13
Importancia del petróleo en la economía ecuatoriana.	13
Las empresas transnacionales, organismos internacionales	14
Diferencia entre transnacional y multinacional	14
Inversión extranjera en Ecuador	14
Organismos internacionales	15
Fondo Monetario Internacional	16
Instituto Internacional de Estadística	16
Organización de las Naciones Unidas	16
Comisión Económica para América Latina y el Caribe	17
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación	17
UNESCO	17
Organización Mundial de Comercio	18
Organización Mundial de la Salud	18
Organización Internacional del Trabajo	18
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía	19
Mercado Común del Sur	19
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	19
Material de apoyo	20
Videos interactivos	20
Actividades de aprendizaje recomendadas	20
Autoevaluación	21
UNIDAD II: Indicadores Económicos	22
Indicadores Económicos	22
Principales Indicadores Económicos	22
Producto Interno Bruto (PIB)	22
Inflación	23
Tasa de desempleo	23
Balanza de pagos	23
Tasa de interés	23
Ingreso nacional, inversión y consumo privado	24
Inversión privada	24
Consumo privado	24
Exportaciones e importaciones	25

Exportaciones	25
Importaciones	25
Oferta y demanda	26
Material de apoyo	26
Videos interactivos	26
Actividades de aprendizaje recomendadas	26
Autoevaluación	27
UNIDAD III: Descentralización	28
Plan Nacional de Desarrollo	28
Eje social	28
Eje económico	30
Eje institucional	33
Agenda Zonal	34
Material de apoyo	35
Actividades de aprendizaje recomendadas	35
Autoevaluación	36
UNIDAD IV: Desarrollo	37
Matriz Productiva para alcanzar el Buen Vivir	37
Esto permitirá a los ecuatorianos:	37
Ejes para la transformación de la matriz productiva	38
Material de apoyo	39
Videos interactivos	39
Actividades de aprendizaje recomendadas	39
Autoevaluación	40
Solución de autoevaluación	41
Bibliografía	42



DATOS DE INFORMACIÓN

Presentación- Orientaciones de la asignatura

Video: Contenidos de la materia



Competencias genéricas del ISTS

- Practica los valores institucionales en su trayectoria formativa y profesional de manera constante.
- Demuestra compromiso social, ambiental y ciudadano en su entorno con responsabilidad.
- Se comunica de forma oral y escrita en su desempeño profesional de acuerdo a las normas básicas lingüísticas establecidas en el país.
- Escribe, lee y habla un segundo idioma, en su desempeño personal y profesional, cumpliendo la norma A2 del marco común europeo
- Elabora proyectos de investigación, desarrollo e innovación en forma creativa para la producción de bienes y servicios utilizando correctamente técnicas y metodologías de investigación aplicada.
- Trabaja en equipo disciplinar, multi, inter, y transdisciplinario para dar soluciones a los problemas generados en el cambio de la Matriz Productiva del país con principios de calidad y pertinencia.
- Respeta la diversidad y multiculturalidad, dentro de la sociedad, conociendo, comprendiendo y aplicando políticas de acción afirmativa.
- Utiliza las TICS en su desempeño profesional con ética y buenas prácticas.



Competencias específicas de la carrera

- Conoce la evolución económica del mundo y el país.
- Conoce los modos de producción del Ecuador.
- Socializa sus conocimientos con la gente de otras ciudades y regiones.
- Socializa la situación ambiental del planeta para concientizar acerca del cuidado del mismo.

- Comprende las consecuencias de la crisis en un país
- Identifica las causas y consecuencias de la deuda externa del país.



Problemática que aborda la asignatura

La materia de Realidad Nacional, permitirá al futuro profesional, conocer a profundidad la situación actual del país y conforme esta va cambiando es capaz de formar un pensamiento crítico fundado en la investigación a través de ámbitos políticos, sociales, económicos.

Así mismo, obtiene conocimientos básicos plasmados en nuestra legislación que servirán para que de mejor manera se conozcan los derechos que los ciudadanos tienen dentro del país.



MATERIAL PARA EL ESTUDIO

Materiales

- Teoría del texto básico
- Actividad recomendada
- Lectura recomendada
- Autoevaluación
- Recomendación personal
- Estructura del campus virtual

ACCESO AL EVA

Para ingresar al entorno virtual de aprendizaje lo pueden realizar desde cualquier navegador o dispositivo, con los siguientes pasos:

- A través de la dirección web: <https://eva.tecnologicosudamericano.edu.ec>
- O mediante el sitio web del instituto <https://tecnologicosudamericano.edu.ec> y enlazarse al menú de servicios estudiantiles – entorno virtual.

INGRESO AL EVA

Una vez que accedas al EVA ISTS por cualquiera de los medios señalados realizar lo siguiente: Ingrese su usuario y contraseña. Estas credenciales serán entregadas al inicio de clases.

AULAS VIRTUALES

Dependiendo del nivel donde se encuentre en su tecnología aparecerán diferentes aulas virtuales asignadas a su usuario.

Una forma de ingresar a cada una de estas es mediante el perfil. Para ingresar a cada aula, solamente haga click sobre cada una de ellas o puede ingresar desde el área personal.

Metodologías de aprendizaje

La organización de contenidos programados para cada asignatura serán desarrollados conforme a la siguiente metodología:

Modelo Educativo Institucional

Constructivismo social:

Sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo; una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto. El aprendizaje es un proceso activo por parte del estudiante que construye conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe. Percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos. El profesor cede su protagonismo al estudiante, quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. El estudiante se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros, es él quien deberá lograr relacionar lo teórico con los ámbitos prácticos, situados en contextos reales. El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Piaget (1952), Vygotsky (1978), Ausubel (1963), Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas ilustran las ideas de esta corriente.

Diseño Curricular Institucional:

Por competencias; pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales como eje para su vida profesional. Se caracteriza por: utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizan el trabajo cooperativo apoyado por un tutor y abordan de manera integral un problema cada vez. Uno de los sentidos de competencia se entiende como la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situación. Contiene cuatro aspectos, según señala Ph. Perrenoud, entre otros autores:

- Las competencias no son en sí mismas conocimientos, habilidades o actitudes, aunque movilizan e integran tales recursos. Dicha movilización solo resulta pertinente en determinadas situaciones, y cada situación es única, aunque se la pueda tratar por analogía con otras ya conocidas.
- El ejercicio de la competencia pasa por operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento, los cuales permiten determinar (más o menos de un modo consciente y rápido) y realizar (más o menos de un modo eficaz) una acción relativamente adaptada a la situación.
- Las competencias profesionales se crean, en formación, pero también a merced de la navegación cotidiana del practicante, de una situación de trabajo a otra.

- El currículo por competencias centra su atención en el desarrollo de los saberes: saber ser (valores), saber (conocimientos), saber hacer (habilidades).

Cada asignatura o materia de especialidad al final conducirá a obtener un **PRODUCTO O PROYECTO INTEGRADOR** que permitirá valorar a través de él los conocimientos adquiridos.

Clases Síncronas

- Una clase síncrona consiste en que el/la docente como los estudiantes se conectan a un espacio común virtual al mismo tiempo.
- Los videos de las clases grabadas estarán disponibles en la nube durante todo el período académico.
- Se dispondrá de un único enlace por asignatura para las clases síncronas, estar al pendiente de este punto ya que no se enviará invitación continua.
- La asistencia a las clases síncronas será únicamente a través de la cuenta de correo institucional.
- Para todas las clases síncronas tanto docente como estudiantes deben permanecer con las cámaras activadas.
- El docente tiene la libertad de utilizar diversas herramientas tecnológicas y criterios de validez de asistencia.

Clases Asíncronas

- En las clases asíncronas, es donde el contenido (actividades, foros, etc.) se coloca en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) y debe ser desarrollado en el horario de clase establecida como clase asincrónica.
- Considerando que las actividades asíncronas constituyen trabajo autónomo de los estudiantes, tutoradas y monitoreadas por el docente, este dispondrá el tiempo para la realización de dichas actividades. Estas actividades serán consideradas como parte de la evaluación continua. Durante las clases asíncronas el estudiante podrá contactarse con el docente via MEET u otra herramienta de video conferencia para consultas o asesorías académicas pertinentes.
- El docente tiene la libertad de utilizar diversas herramientas tecnológicas (correo electrónico o el EVA) y criterios de validez de asistencia.

Insumos de aprendizaje

- **PEA:** Plan de estudio de la asignatura; que reúne algunos componentes académicos, didácticos y pedagógicos para abordar la asignatura tomando en consideración su naturaleza teórica o práctica. Además de la planificación de contenidos y cronogramas de la asignatura.
- **Plan de Clase:** Instrumento de planificación del docente; que será llevado a diario por

el docente como evidencia de la consecución lógica y ordenada de su materia. Aquí se evidencia las técnicas, herramientas y recursos de enseñanza – aprendizaje que emplea el docente.

- **Registro de asistencia y de calificaciones:** Instrumento de control del docente mediante el cual; el docente debe llevar de forma ordenada y cronológica la asistencia y cumplimiento de parámetros por parte del estudiante. Dicho documento puede ser portado todos los días; dado que puede ser requerido en cualquier instante por parte de las autoridades.
- **Cronograma Institucional de Actividades:** Consideración de actividades extracurriculares; en el proceso de la materia es pertinente que docente y estudiantes tomen en consideración actividades extracurriculares: sociales, deportivas, culturales, seminarios, pasantías, giras de observación o salidas de campo, de manera de no interferir con el normal desarrollo de lo planificado.
- **Cronograma para el docente:** Obligaciones del docente; en cuanto a entrega de calificaciones, instrumentos de evaluación y otras que el Instituto requiera.

Sistema de evaluación

MÉTODO DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL		
DETALLE DE ACTIVIDADES	PORCENTAJE	PUNTAJE
Evaluación continua sobre 14 puntos (primer bimestre)		
Trabajo autónomo	20%	4
Trabajos colaborativos	10%	2
Trabajo práctico-experimental	10%	2
Pruebas de unidad	30%	6
Evaluación Primer Bimestre (sobre 6 puntos)		
Examen Bimestral	30%	6
TOTAL (Primer Bimestre)	100%	20
Evaluación continua sobre 14 puntos (segundo bimestre)		
Trabajo autónomo	20%	4
Trabajos colaborativos	10%	2
Trabajo práctico	10%	2
Pruebas de unidad	30%	6
Evaluación Segundo Bimestre (sobre 6 puntos)		
Evaluación Bimestral	15%	6
TOTAL (Segundo Bimestre)	100%	20

PRIMER BIMESTRE

Resultado de Aprendizaje 1

Diseña un procedimiento básico de investigación científica sostenido en los procesos acordes a la problemática



UNIDAD I: Generalidades

Conceptos básicos – Modos de Producción

Cuando se hace referencia a la concepción de modos de producción, se lo define como una forma de como se organiza económicamente un territorio determinado, es decir, el presente concepto hace referencia a la producción de bienes y servicios que van a generar un sustento a través del cual mejore los procesos de distribución. Históricamente los modos de producción han sido considerados como la capacidad del ser humano para producir.

Existen dos conceptos que se desprenden de lo antes mencionado, como son fuerzas productivas y relaciones de producción; el primero que hace alusión a la fuerza de trabajo del ser humano, tomando como referencia la fuerza, tiempo y todo el conocimiento que ellos han obtenido para aplicarlo, mientras que el segundo tema en cambio aborda a las relaciones que se da en la sociedad conforme lo demandan las clases sociales, tomando en cuenta a las personas y sus objetos de trabajo.

De acuerdo a la definición, Marx clasifica a los modos de producción acorde al siguiente orden cronológico:

Modo de producción primitivo. – Dentro de este primer modo de producción, se destaca la época prehistórica que fue la antesala a la Revolución del neolítico, donde las actividades agrícolas y ganaderas tuvieron su nacimiento y sobre todo su principal desarrollo. En este modo de producción no existe una estructura estatal, ya que, el trabajo desarrollado es en conjunto por quienes habitan las distintas tribus, y la producción es realizada únicamente con fines de subsistencia para quienes habitan ahí.

Modo de producción esclavista. – Consiste en la subordinación de seres humanos, ante quien ejerce su propiedad, es decir a un amo o incluso al mismo Estado, estos esclavos eran comprados bajo un determinado precio con el fin de que entreguen su capacidad de trabajo sin tener ningún beneficio alguno, únicamente necesidades básicas del ser humano para su subsistencia, que cabe destacar las condiciones de vida que se le daba a los esclavos carecían de dignidad.

Modo de producción feudal. – La agricultura es un pilar fundamental en el feudalismo de Europa en la época medieval, el cual tiene su origen desde la caída del Imperio Romano extendiéndose hasta el Renacimiento Europeo; su principal característica por un orden político descentralizado, debido a que se reconocía la autoridad y potestad de cada Se-

ñor Feudal, conocido también como terrateniente, el cual tenía plena autoridad sobre los plebeyos. De todo lo producido por los campesinos, los terratenientes llevaban un alto porcentaje de producción, ofreciendo como compensación por parte del señor feudal a su pueblo el respectivo permiso para habitar la tierra y alimentarse de lo que ellos producen, así como también gozan de protección militar.

Modo de producción capitalista. – El modo de producción capitalista, conlleva un cambio radical en la historia de la humanidad, por cuanto, la nobleza pasa a ubicarse a un segundo plano absoluto, y son los comerciantes quienes pasan a convertirse en clase dominante, producto de ello, surge la Revolución Burguesa que acaba con el absolutismo monárquico.

El dinero se iba convirtiendo de a poco en la herramienta que desplazó a la tenencia de tierras, incluso marca un hito al ir dejando en segundo plano a la religión, es así como la sociedad empezaba a conocer lo que posteriormente se consideraría como la industrialización de la sociedad, de a poco el área rural se despoblaba, por cuanto los siervos migraban a la ciudad para convertirse en obreros quienes laboraban a cambio de un salario.

Modo de producción socialista. – La premisa de Marx y Engels, siempre iba direccionada a una sociedad sin clases, la acumulación y la ganancia es lo que se pretende eliminar para construir un legado así. De llegar a concretar un modo de producción socialista, el Estado debe adoptar las medidas o políticas necesarias para abolir la propiedad privada, para distribuir de mejor manera las riquezas, sin caer en la inequidad social.

La economía mundial y su incidencia en Ecuador

Previo a iniciar el desarrollo de la presente temática, es necesario partir de definiciones que permitan esclarecer conceptos o nociones básicas, como por ejemplo en este caso de economía mundial, la cual según (Caputo, 1997) se manifiesta como la suma de las economías nacionales, sectores, ramas económicas y empresas donde se desarrolla dicha economía local donde se identifican y sobre todo manifiestan las formas de insertarse a la economía mundial.

A lo largo de la historia, la economía mundial se constituye como una fase muy adelantada de lo que hoy se denomina imperialismo, siendo el capitalismo su principal aliado, ya que como medio de producción se centra en el crecimiento y acumulación de la riqueza de los comerciantes, expandiendo sus mercancías a nivel mundial, dando como resultado a la globalización.

Instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) han sido las encargadas de emitir en sus informes las previsiones de aumento o caída de la economía, basándose en las distintas herramientas para medir la economía.

El FMI influye de manera directa en la economía ecuatoriana, por cuanto ha sido un aliado estratégico del actual y anterior gobierno, con los cuales se han suscrito créditos para la ejecución de obra pública en el Ecuador, la influencia del FMI y otros organismos internacionales se encuentra plasmada en las condiciones en que estos establecen para otorgar créditos al país; en muchas ocasiones las condiciones van en sentido que obligue al país a reformar su normativa y política económica, a fin de garantizar el pago de la deuda por parte de los ecuatorianos.

Ecuador y la deuda externa

La deuda externa es definida como aquel conjunto de obligaciones, sobre todo de carácter económico, que mantiene un país con acreedores extranjeros; es decir, son deudas contraídas por el Estado, las entidades que otorgan créditos al Ecuador, lo hacen a través de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) incluso, se puede otorgar créditos que son negociados de manera directa con los gobiernos de otros países, tal es el ejemplo de nuestro país que mantiene una obligación vigente con la República Popular China.

Desde el punto de vista utilitaruo, la deuda externa es producto de usarla como herramienta que siendo bien administrada por el gobierno de turno, puede generar impactos y sobre todo resultados positivos para el desarrollo y crecimiento del Estado, por cuanto, los fines de endeudamiento se engloban la adquisición de maquinaria, infraestructura de cualquier índole que contribuya al desarrollo de ese país, incluso puede cubrir consecuencias derivadas de las malas administraciones que han generado debacles económicas en la economía social.

El petróleo y su incidencia en la economía del Ecuador

Breve historia del petróleo en Ecuador

Partiendo de un recuento histórico, es importante señalar que el petróleo, data en Ecuador desde antes de la colonia, y fue principalmente donde en la actualidad se ubica la Provincia de Santa Elena, donde se descubrieron los primeros brotes de crudo en nuestro país; posteriormente, sería para el año 1878 donde se otorga la primera concesión para la extracción de petróleo, es así que a finales del siglo XIX, Ecuador comienza a dar muy pequeños pasos en lo que años más tarde se convertiría en una de las principales fuentes de riqueza del país.

Para el siglo XX, Ecuador empieza ya a estructurar la extracción del petróleo, a través de capacitación extranjera, leyes, herramientas con el fin de brindarle cada vez más la importancia del caso a la extracción hidrocarburífera.

Sería para la década de los años setenta, cuando a sus inicios, el ex Presidente de la República José María Velasco Ibarra emite ya la normativa pertinente para cerrar en su totalidad la nacionalización e institucionalización del petróleo en Ecuador, es ahí donde se produce su último derrocamiento asume el poder la junta milita, que instauró la última dictadura que se ha vivido hasta nuestros días en Ecuador; en dicha dictadura se da lo que se conocería como el “Boom Petrolero” bajo el mandato del Gral. Guillermo Rodríguez Lara.

Ecuador tuvo una bonanza petrolera, que le significó un crecimiento histórico en el PIB, Ecuador era visto ante otros países como una futura potencia económica en cuanto a su crecimiento, por los yacimientos petroleros explotados en el oriente, sin embargo, se otorgaron concesiones petroleras a empresas transnacionales, que contaban con la debida experiencia en el ámbito que causaron que el gobierno ecuatoriano acepte permitir la explotación a aquellas industrias extranjeras; de aquí se desprende un punto muy negativo en la economía de nuestro país, ya que siendo petróleo ecuatoriano, era administrado por

entidades extranjeras, que le significaba muy pocas ganancias al Ecuador.

Importancia del petróleo en la economía mundial.

En la actualidad, se considera al petróleo como una de las principales fuentes de energía del mundo, el cual sobre todo a más del impacto industrial que tiene, es un pilar fundamental en la economía de los países que cuentan con este recurso no renovable; es importante acotar que pocos son los países a nivel mundial que cuentan con reservas petroleras, por lo general estos países son de economías bajas, mientras que quienes adquieren su petróleo son países considerados potencias económicas e industriales.

Los países que se han podido beneficiar del petróleo en cuanto a su adquisición, han sido quienes incrementan sus industrias y transforman la materia prima a fin que sea comercializada y genere una elevada economía a quienes lo realizan; los países que carecen de dicha industrialización, se convierten únicamente explotadores y comercializadores de materia prima, mientras que las potencias que adquieren dicha materia prima elaboran productos que luego venden en los mismos países explotadores de petróleo, a un precio mucho más elevado que el que ellos adquirieron el crudo.

Sin duda alguna que esto se convierte en una desventaja de gran magnitud, ya que los países explotadores de petróleo, no compiten con las otras potencias, sin embargo, han existido naciones que han iniciado un cambio en la matriz productiva respectiva para ya no ser únicamente vendedores sino también creadores de productos que sean elaborados a base de petróleo.

Importancia del petróleo en la economía ecuatoriana.

El petróleo, sin duda alguna, que por las cifras históricas que ha lanzado, es un valioso aporte a la economía ecuatoriana, ya que produce ingresos tanto directos como indirectos para el Ecuador; aporta con ingresos concernientes a divisas, gracias a este recurso no renovable, los gobiernos de turno han podido expandir el gasto previsto en el presupuesto general del Estado, por lo cual países con condición extractivista como el nuestro dependen en gran parte de los ingresos que se obtiene del petróleo a nivel mundial, y es precisamente de esas ventas, de donde el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Es por ello que la economía ecuatoriana, depende mucho de los ingresos petroleros que obtiene, la variación en su precio, contribuye a que se tenga una economía que puede crecer o que puede decaer; es por ello que las políticas o medidas económicas que se toma, son realizadas en base al petróleo, los gobiernos que se han podido beneficiar de esto han podido elevar el gasto público a cifras que se considera hasta cierto punto inalcanzables para el Ecuador, pero que dependen en su totalidad de la explotación y comercialización del petróleo.

La base fundamental del país se ha mantenido girando en torno a la explotación hidrocarbúrica, y se ha dejado en un plano muy alejado a los demás sectores económicos que pueden ser la solución a la crisis que vive el país en la actualidad.

Un claro ejemplo es lo que sectores agrícolas aportan en cuanto a ingresos, considerando que históricamente fueron productos como el cacao y el banano los que por muchos años sostuvieron la economía del Ecuador sin contar aún con la presencia del petróleo.

Las empresas transnacionales, organismos internacionales

Por empresa transnacional, se entiende a las empresas que producen en más de un país, (Trajtenberg, 1999) por ende, hace referencia entonces a la terminología utilizada para definir a instituciones que cumplen con su actividad usualmente comercial en diferentes países a lo largo de todo el mundo, por aspectos de índole societario, cada una de estas empresas va a contar con una matriz que será la encargada de expandirse en otras naciones y es quien responde administrativamente por cada sucursal, a más de la propia responsabilidad en cada país.

Cabe destacar, que cada entidad ubicada en el extranjero, se sujeta, no a las políticas o legislación del país de origen, sino a las del Estado en que han situado su sucursal; lo que se conserva son aspectos como el marketing, publicidad, ya que usualmente a través de la compra de franquicias o el establecimiento directo de la entidad en otro país.

Diferencia entre transnacional y multinacional

Según el tratamiento que se le puede dar a cada uno de los dos términos, puede desembocar en lo mismo, sin embargo, existe una diferencia sustancial en cuanto a la parte administrativa, que induce a dos conceptos diferentes al hablar de empresa transnacionales y multinacionales, a continuación, la diferencia de cada una de ellas.

Al hacer alusión a la empresa transnacional, se deja claros preceptos de una institución que inicia con una matriz y como ya se indicó la característica principal, esta se expande alrededor del mundo, sin embargo, cumple con un principio como lo es el de la descentralización en todo lo concerniente a la parte administrativa, adquiere autonomía y sobre todo es la empresa quien se adapta a los cambios, necesidades y estrategias del país donde ha iniciado sus actividades mercantiles.

Lo que va a mantener de la matriz son las tendencias publicitarias, por cuanto si fue adquirida la empresa como compra de franquicia, por obvias razones la administración será de quienes la adquirieron, pero las políticas, serán siempre sujetas a la matriz.

Posterior a ello se hace referencia a las multinacionales, las cuales, a diferencia de lo anteriormente manifestado, no se adaptan al modelo de administración descentralizado en cuanto a la parte administrativa se refiere, ya que la gestión de la persona jurídica matriz, es la misma que se aplica en absolutamente todas las filiales legalmente constituidas; los asuntos que pueden variar son quizás de carácter productivo, en cuanto a su cadena o modo de producir, sin dejar de lado que todas las decisiones administrativas vendrán directamente desde la empresa matriz.

Inversión extranjera en Ecuador

Previo a partir con el tema propuesto, es menester acotar una clara definición de lo que se entiende por inversión extranjera, la cual se compone, por todos aquellos paortes provenientes principalmente del exterior, los cuales han sido impulsados por personas naturales o jurídicas que desde el otros países instauran actividades de carácter industrial en otros países.

Del concepto anotado, es importante analizar, los beneficios que genera el contar con inversión extranjera en Ecuador, analizándolo desde el punto de vista comercial, laboral, empresarial, por cuanto, le significan al país nuevas fuentes de ingreso económico por la generación de aporte fiscal, por el aporte significativo a la tasa de crecimiento de empleo por cuanto en su gran mayoría de estas instituciones, laboran con mano de obra local y a más de ello.

En el mundo globalizado y evolutivo que vivimos en la actualidad, la economía ecuatoriana ha tenido en la inversión extranjera un pie de apoyo fundamental en cuanto a la reactivación de economía se refiere, ya que la forma de producir a más que goza de los beneficios de la inversión extranjera, ha servido también para ser tomado como punto de referencia en cuanto a la gestión y administración que empresas locales desarrollan.

Organismos internacionales

El fenómeno de la organización de las relaciones internacionales, es considerado como uno de los más antiguos en cuanto a unión comprende en la sociedad política (Calduch, 1991).

Los organismos internacionales, son instituciones que cumplen determinadas actividades acorde a sus competencias en distintos países alrededor del mundo, dichos organismos abarcan lo concerniente a derecho público internacional, contará con personería jurídica, y por ende con toda la capacidad jurídico – legal que se otorga para su obrar conforme los objetivos para los cuales fue creado dicho organismo, la capacidad legal confiere la institucionalización para creación de acuerdos entre varios Estados.

Entre los principales organismos, tenemos los siguientes:

Banco Mundial



El Grupo Banco Mundial, una de las fuentes más importantes de financiamiento y conocimiento para los países en desarrollo, está integrado por cinco instituciones que se han comprometido a reducir la pobreza, aumentar la prosperidad compartida y promover el desarrollo sostenible

Banco Interamericano de Desarrollo



El Banco Interamericano de Desarrollo es una institución que presta apoyo financiero y técnico a los países de América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad. Esto, promoviendo un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Fondo Monetario Internacional



El Fondo Monetario Internacional (FMI) promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional. Asimismo, facilita el comercio internacional, promueve el empleo y un crecimiento económico sostenible y contribuye a reducir la pobreza en el mundo entero.

Instituto Internacional de Estadística



El International Statistical Institute (en español Instituto Internacional de Estadística), con sede en La Haya, Países Bajos, es una asociación internacional que engloba a la mayoría de las oficinas o agencias nacionales de estadísticas del mundo.

Organización de las Naciones Unidas



La Organización de Naciones Unidas fundada el 24 de octubre de 1945 tras la Segunda Guerra Mundial; tiene como propósitos mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto del principio de la igualdad de derechos y el de la libre determinación de los pueblos, cooperar en la solución de los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el estímulo del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como servir como eje para armonizar los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, se fundó en 1948 para contribuir al desarrollo económico y social sustentable de los países de la región, su sede está ubicada en Santiago de Chile.

Funciona como un centro de asistencia técnica e investigación de excelencia para asesorar a los gobiernos de la región, al más alto nivel, en el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, además de dar capacitación a funcionarios públicos.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación



La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO, se constituyó en 1945. Su función principal es la de conducir las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre, actuar como un foro neutral donde todos los países se reúnen para negociar acuerdos y debatir políticas y ayudar a los países en desarrollo y a los países en transición a modernizar y mejorar sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras, con el fin de asegurar una buena nutrición para todos.

UNESCO



Es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Sus programas contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sosten-

nible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

Organización Mundial de Comercio



La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos Parlamentos. El objetivo es garantizar que los intercambios comerciales se realicen de la forma más fluida, previsible y libre posible.

Organización Mundial de la Salud



Trabaja en todo el mundo para promover el grado máximo de salud que se pueda lograr para todas las personas, independientemente de su raza, religión, género, ideología política o condición económica o social.

Se encarga principalmente de promover la salud, preservar la seguridad mundial y servir a las poblaciones vulnerables. El acceso a una atención de salud asequible y adecuada es un derecho humano, y la atención sanitaria universal es un principio fundamental que guía la labor de la OMS.

Organización Internacional del Trabajo



La Organización Internacional del Trabajo, tiene competencia estrictamente laboral, es decir, emite tratados o normativa relacionado al trabajo a nivel mundial; su papel principal es el de fomentar la protección de los derechos de los trabajadores, propiciando las oportunidades dignas de empleo, contribuyendo al fortalecimiento de la protección social y reforzando el diálogo como medio de solución de tema ligados al trabajo.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía



Su misión es ampliar y fortalecer la capacidad de los países de la región de describir, analizar, entender y atender la dinámica demográfica y sus interrelaciones con el desarrollo económico y social, para incorporar los factores poblacionales en los programas y políticas públicas, especialmente los dirigidos a la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Mercado Común del Sur



Se considera un proceso que tiene como objetivo principal, propiciar un espacio común que genere oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional.

Mantiene múltiples acuerdos con países, otorgándoles, carácter de Estados Asociados, es la situación de los países sudamericanos. Estos participan en actividades y reuniones del bloque y cuentan con preferencias comerciales con los Estados Partes

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional



La Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID, por su sigla en inglés) se encarga de la planificación y administración de asistencia y apoyo humanitario para todo el mundo.



Material de apoyo

Videos interactivos

- <https://www.youtube.com/watch?v=KPE7Rd-yZVI>
- <https://www.youtube.com/watch?v=fNvscvwwzgs>
- <https://www.youtube.com/watch?v=hnxXIfUee8k>

Actividades de aprendizaje recomendadas

Lectura

Estrategia de trabajo:

La tarea a desarrollar, consiste en lo siguiente, leer la idea que mantenía Karl Marx sobre los medios de producción

Aprendizaje Autónomo

Estrategias de trabajo:

La tarea a desarrollar, consiste en lo siguiente, investigar el rol que Ecuador ha tenido en cada organismo internacional.

Foro

Estrategia de participación:

De acuerdo a la interrogante planteada en el foro que consta en el EVA, deberá contestar la interrogante con el respectivo fundamento de lo que usted indique, la temática planteada es: ¿Cuán beneficioso considera usted, la incorporación de nuestro país a los organismos internacionales?

Chat semanal

Estrategia de participación:

Estimados estudiantes: La presente actividad, ha sido creada con el fin que ustedes puedan despejar cada una de las dudas que tengan en cuanto a las temáticas abordadas, es por ello que al final de cada clase, de forma obligatoria usted deberá emitir una pregunta dentro del chat.



Autoevaluación

Encierre en un círculo la respuesta correcta:

1. Los comerciantes pasan a convertirse en clase dominante.

- a) Feudalismo
- b) Capitalismo
- c) Esclavismo

2. Conjunto de obligaciones, sobre todo de carácter económico, que mantiene un país con acreedores extranjeros:

- a) Deuda interna
- b) Deuda extranjera
- c) Deuda externa

3. Empresas que producen en más de un país.

- a) Transnacionales
- b) Sociedades
- c) Organismos Internacionales

4. Tiene como objetivo principal, propiciar un espacio común que genere oportunidades comerciales y de inversiones.

- a) MERCOSUR
- b) CELADE
- c) OMS

5. Planifica y administra la asistencia y apoyo humanitario para todo el mundo.

- a) UNESCO
- b) ONU
- c) Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo Internacional



UNIDAD II: Indicadores Económicos

Indicadores Económicos

Los indicadores económicos, son definidos como herramientas estadísticas, que sirven como fundamentos técnicos para medir y poder valorar la economía, tanto con previsiones del pasado, que sirven para proyectar hacia el futuro los gastos a desarrollar por parte del Estado.

Dichas herramientas, tienen su sustento en la ciencia de la economía, donde nace precisamente el método para ordenar las prioridades del Estado, ya que por la asignación aplica los recursos financieros que necesitan mayor atención en un país. (Rubio, 2012)

Para una mejor organización, los indicadores económicos se clasifican en indicadores adelantados, coincidentes y retrasados.

El primer indicador, como lo es el adelantado, hace alusión al cambio de tendencia económica que se realiza de manera anticipada, son considerados, como la herramienta óptima, para la planificación predictiva a corto plazo que conlleva a futuros cambios en la economía.

En cuanto a los indicadores coincidentes, son definidos como aquellos que se ejecutan exactamente al mismo tiempo en que realiza el cambio de tendencia en el ciclo económico.

Y el indicador retrasado, es aquel que, en cambio, se lo realiza después de que se haya realizado el cambio; este constituye la principal herramienta para evaluar el plan económico y medir el impacto que tuvo en la aplicación económico.

En conclusión, los indicadores económicos, tienen la validez de ser un claro reflejo de como se maneja la economía de un país, así como su administración en la era actual, sin embargo, los indicadores tienen su importancia, al convertirse en un predictor para las medidas económicas a tomar en el futuro.

Principales Indicadores Económicos

Producto Interno Bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto, es uno de los indicadores económicos, más importante para medir la economía de un país, por cuanto, este intenta reflejar la cantidad de bienes, servicios que produce una nación durante un determinado periodo de tiempo, es por ello, que el PIB valora en dinero, la cuantía que conllevan los bienes y servicios producidos en un país.

Es por ello, que, en líneas generales, cuando se hace referencia al crecimiento del PIB, se da por entendido de manera inmediata que la economía del Estado, está creciendo y puede optimizar el aumento de ingreso económico; caso contrario, lo que sucede cuando

este indicador disminuye, ya que automáticamente implica la caída económica de un país, que conlleva a procesos y periodos de recesión.

De lo aquí mencionado, es el PIB, aquel indicador que se fundamenta en la teoría del crecimiento económico que se relaciona directamente entre la producción y el sistema económico que rige un país. (Segura, Segura 2017)

Inflación

La inflación consiste en el crecimiento de precios entre dos periodos; se basa en los índices utilizados para medirla inflación de precios, ya que este se encarga de evidenciar el aumento que han tenido el costo de productos y servicios ofertados en un país en un periodo determinado.

El fenómeno contrario a la inflación, es la deflación, que consiste en la depreciación que impacta en los precios de productos y servicios ofertados en el Estado; cuando se está en esa situación, las políticas económicas van direccionadas a mantener recursos líquidos superiores a la rentabilidad real. (Velasco, 2012)

Tasa de desempleo

En cada país, este es quizás un evidente indicador económico, que deja en claro manifiesto la crisis o crecimiento económico que se pueda tener, por cuanto, son obvias las razones donde se manifiesta esto, ya que un gobierno que cuente con los suficientes ingresos económicos, es capaz de generar ingresos y por ende crear fuente de empleo, mientras que cuando sucede lo contrario y una nación se encuentra en crisis, es difícil mantener o crear nuevos empleos.

En la tasa de desempleo, se considera al porcentaje de la población, tomando en cuenta a que cuando este índice aumenta, pone en claro manifiesto la caída económica que conllevará a una posible recesión económica; al disminuir la tasa de desempleo indica el crecimiento económico.

Balanza de pagos

En la balanza de pagos, se toma en cuenta la relación existente que hay entre los recursos económicos que un país gasta en otro y la cantidad que aquellos países gastan en ese país de origen.

Aquí se recoge todas las transacciones de capital, así como también las comerciales que comprende bienes y servicios que un país desarrolla con el resto del mundo, usualmente la base de tiempo que se toma para valorar esta balanza es de un año, existen naciones que lo publican trimestralmente.

Tasa de interés

La tasa de interés, consiste en el monto que el sujeto pasivo o deudor debe cancelar al acreedor que prestó el capital del cual ha nacido una obligación económica; en conclusión, o términos comunes, hace referencia al precio adicional que se cancela por adquirir un préstamo.

En el caso específico de los países, la fijación de la tasa de interés es establecida en funciones de probabilidades de inestabilidad, seguridad y fiabilidad de devolución de crédito entregado.

Ingreso nacional, inversión y consumo privado

Se define al ingreso nacional, como la suma, que toma como base de tiempo un año, a todos los ingresos individuales que pertenecen a un país; para el cálculo del ingreso nacional, se considera los ingresos nacionales, los cuales se toman en cuenta sin importar si su ingreso es dentro o fuera de las fronteras del país. (McConell, 1997).

Entre las principales características que aportan al ingreso nacional, destacan los elementos que aportan, tal como son los ingresos locales o nacionales, en cuanto a sueldos y salarios percibido por los trabajadores, los beneficios que obtienen las empresas, así como de su capital.

El crecimiento o la reducción de los ingresos nacionales, impactan directamente en la economía del país, y es aquí donde se conforma el presupuesto general del Estado, ya que de aquí nace la distribución que se va a hacer a cada área pertinente que el Estado tiene que cubrir.

Este concepto, se relaciona íntimamente con el PIB, ya que, ahí también se considera los ingresos que componen dicho componente, por ende, cuando aumenta el ingreso nacional, se genera estabilidad y progreso a la economía nacional; mientras que cuando sucede lo contrario se reduce dicha estabilidad.

Inversión privada

Para (Westreicher, 2020) la inversión privada se define como aquel acto que consiste en la inversión cien por ciento priva o cubierta en su totalidad con fondos del sector privado que realizan las personas que no tienen ningún tipo de relación con el Estado; se refiere sobre todo al acto de adquirir bienes, capitales y cualquier otro tipo de activo, que tiene como único objetivo generar una ganancia a base de los negocios particulares.

Es decir, que la inversión privada es aquella que se realiza o en la que intervienen personas particulares y empresas; el fin de la producción creada para comercializarla y como producto de ello se obtenga un beneficio económico.

Consumo privado

El consumo privado, tiene su punto de partida al momento de considerar el gasto realizado por las distintas organizaciones, personas jurídicas como las empresas, o incluso los mismos ciudadanos en un periodo o tiempo determinado; todo ello con el fin de satisfacer necesidades en formas de diferentes bienes y servicios que se oferta en el mercado.

Es importante analizar el consumo privado con el que cuenta cada país, ya que se puede valorar de forma efectiva, la economía de ese país, por cuanto acorde al nivel de bienes y servicios que se consume, es el ingreso o economía con el que cuentan sus habitantes.

Según (Sánchez, 2016) los principales componentes del consumo privado son: renta disponible, renta permanente, hipótesis del ciclo vital, efecto – riqueza.

Exportaciones e importaciones

Exportaciones

La exportación comprende, el cumplir con actividades de comercializar y posteriormente enviar bienes de un país a otro; es decir, consiste en el desarrollo de actividades mercantiles realizadas internacionalmente.

La importancia de la exportación, se concentra en la contribución de ingresos que genera la salida de productos a otro país, dichos ingresos son de mucho beneficio, ya que gracias a ello la economía crece y beneficia a la creación de fuentes de empleo y en relación a ello, mejora la calidad de vida de los habitantes.

En Ecuador, los mayores productos de exportación son los siguientes:

- Banano
- Camarón
- Enlatados de pescado
- Cacao y elaborados
- Flores naturales]
- Madera y elaborados
- Atún
- Brócoli
- Aceites vegetales
- Jugos y conserva de fruta

Importaciones

Contrario de lo que sucede con la exportación, la importación comprende todo tipo de transacción que adquiera bienes y servicios procedentes de otro país, los fines son siempre comerciales, ya que pueden ser nuevamente negociados o también se los podrá consumir en el país adquiriente.

Las importaciones se ven caracterizadas por la transacción legal que se realiza; el producto es adquirido en el extranjero; mantiene influencia sobre la economía de un país y por último contribuye a abastecimiento de la economía, sobre todo por la parte fiscal que genera.

Entre los principales productos de importación, destacan los siguientes:

- Materias primas
- Productos farmacéuticos
- Plásticos
- Químicos
- Fibras textiles
- Productos de acero
- Productos de hierro
- Maquinaria
- Productos electrónicos
- Vehículos
- Repuestos

Oferta y demanda

Previo a analizar como se produce la oferta y demanda en Ecuador, es menester partir de la concepción de ambos temas, los cuales, según (Sevilla, 2015) los define como un principio básico en el cual se fundamenta la economía del mercado.

Dicho principio refleja la relación existente entre la demanda de un producto y la cantidad en que se puede ofrecer un determinado producto.

De aquí nacen conceptos como el del punto de equilibrio, que consiste en el equilibrio establecido entre la cantidad que los demandantes están dispuestos a comprar, siendo tendencia el esperar que se venden las unidades que se vayan a fabricar.



MATERIAL DE APOYO

Videos interactivos

- <https://www.youtube.com/watch?v=PvViocJwYRI>
- <https://www.youtube.com/watch?v=56KJwvDSfNo>
- <https://www.youtube.com/watch?v=jHJo-cF-e5U>

Actividades de aprendizaje recomendadas

Lectura

Estrategia de trabajo:

La tarea a desarrollar, consiste en lo siguiente, ingresar a la página del Banco Central del Ecuador y analice la economía del país en los últimos tres años.

Aprendizaje Autónomo

Estrategias de trabajo:

La tarea a desarrollar, consiste en lo siguiente, consultar las cifras de cada indicador económico en el Ecuador.

Foro

Estrategia de participación:

De acuerdo a la interrogante planteada en el foro que consta en el EVA, deberá contestar la interrogante con el respectivo fundamento de lo que usted indique, la temática planteada es: ¿Considera usted que el PIB podrá aumentar con la reactivación económica total?

Chat semanal

Estrategia de participación:

Estimados estudiantes: La presente actividad, ha sido creada con el fin que ustedes puedan despejar cada una de las dudas que tengan en cuanto a las temáticas abordadas, es por ello que al final de cada clase, de forma obligatoria usted deberá emitir una pregunta dentro del chat.



Autoevaluación

Responda verdadero (V) o falso (F), según corresponda:

1. Los indicadores económicos, son definidos como herramientas estadísticas, que sirven como fundamentos técnicos para medir y poder valorar la economía ()
2. El Producto Interno Bruto, indicadores económicos, que refleja la subida de precios en un país ()
3. La inflación consiste en el crecimiento de precios entre dos periodos ()
4. La importación comprende, el cumplir con actividades de comercializar y posteriormente enviar bienes de un país a otro ()
5. La exportación comprende todo tipo de transacción que adquiera bienes y servicios procedentes de otro país ()



UNIDAD III: Descentralización

Plan Nacional de Desarrollo

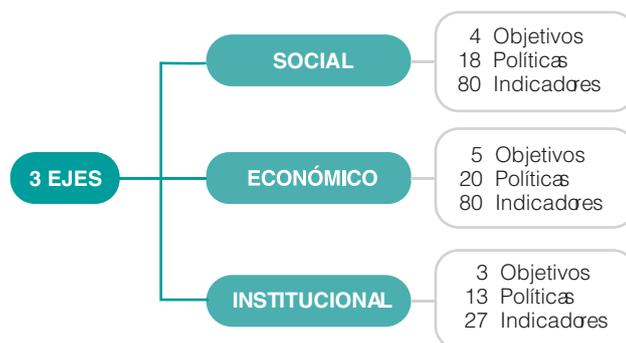
El Plan Nacional de desarrollo, es la herramienta pública, mediante la cual el Estado cumple con los principales objetivos ofrecidos en la campaña electoral, y que se concretan en el momento en que, a través de elección popular, una determinada ideología resultó favorecida

La base legal consta en la Constitución de la República del Ecuador, la cual se manifiesta de la siguiente forma:

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

El actual Plan Nacional de Desarrollo, se encuentra previsto para su duración de un periodo de cuatro años, comprendidos del año 2021 al 2025 y se estructura de la siguiente manera:



Eje social

Proteger a la familia ecuatoriana y erradicar la pobreza

- Respeto irrestricto de los derechos humanos
- Protección social a grupos de atención prioritaria
- Seguridad social digna
- Vivienda adecuada y digna

- Erradicación de la violencia de género Erradicación de la desnutrición crónica

Políticas:

- Garantizar el desarrollo integral infantil con énfasis en la erradicación de la desnutrición crónica en la primera infancia.
- Consolidar un sistema de seguridad social integral en corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y los afiliados.
- Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, digna y segura que incluya la provisión de servicios básicos y conectividad, con pertinencia territorial y énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria con enfoque de género.
- Garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos y la protección social integral a toda persona en situación de vulnerabilidad, grupos de atención prioritaria, comunidades, pueblos y nacionalidades, con corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y la familia.
- Erradicar y prevenir la violencia intrafamiliar, contra las mujeres, por orientación sexual y/o identidad de género y propiciar su empoderamiento económico.

Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad

- Salud integral y hábitos de vida saludables
- Ecuador libre de drogas

Políticas:

- Desarrollar las condiciones para el goce del derecho a la salud de manera integral con pertinencia cultural, desde la prevención, protección y promoción, hasta la atención universal, de calidad, oportuna y gratuita, con énfasis en grupos vulnerables, de atención prioritaria, mujeres y personas LGBTI.
- Mejorar el sistema de salud pública con eficiencia y transparencia
- Prevenir el consumo de drogas y brindar atención y rehabilitación a quienes sufren de adicciones, protegiendo sus derechos y evitando su criminalización.
- Fomentar el uso y disfrute pleno del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar la salud integral de la población.

Promover un sistema educativo inclusivo y de calidad en todos los niveles y pnciar capacidades de la ciudadanía.

- Educación universal y de calidad en todos los niveles
- Fomento al deporte
- Patrimonio cultural y economía naranja

Políticas:

- Garantizar el acceso inclusivo y de calidad de la educación, la permanencia y culminación de los estudios, con equidad y pertinencia territorial en los niveles inicial, básico y bachillerato y modalidades, con énfasis en los grupos vulnerables y de atención prioritaria.
- Erradicar toda forma de discriminación y violencia en todos los niveles del ámbito educativo.
- Fortalecer el sistema de Educación superior autónomo, libre, generador de conocimiento, sin discriminación, con equidad y pertinencia territorial, que promueva el desarrollo docente y la investigación en vinculación con las necesidades de la sociedad y los sectores productivos.
- Impulsar la excelencia deportiva con equidad, pertinencia territorial e infraestructura deportiva de calidad.
- Impulsar la economía naranja a través del fomento de las actividades culturales, transmisión de conocimientos tradicionales, preservación del patrimonio cultural y la profesionalización y empleo digno de artistas y gestores culturales.

Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

- Pobreza rural
- Acceso a servicios básicos en el área rural
- Desarrollo de pueblos y nacionalidades

Políticas:

- Erradicar la pobreza y extrema pobreza en el área rural, con énfasis en las comunidades, pueblos y nacionalidades.
- Garantizar la dotación de servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales con pertinencia territorial.
- Garantizar el acceso a salud y educación en el área rural con pertinencia territorial.
- Desarrollar el sector turístico rural y comunitario a través de la revalorización de las culturas y saberes ancestrales.

Eje económico**Incrementar oportunidades de empleo y mejorar condiciones laborales.**

- Trabajo, empleo y salarios
- Inclusión financiera
- Régimen tributario

Políticas:

- Crear nuevas oportunidades laborales en condiciones dignas, facilitar el emprendimiento y el perfeccionamiento de modalidades contractuales, con énfasis en la reducción de brechas de género e intergeneracionales.
- Modernizar la prestación de servicios financieros que permita la inclusión de la población emprendedora y la creación de capacidades consecuentes con los sectores productivos.
- Garantizar la eficiencia del sistema y régimen tributario con facilidad, agilidad y progresividad.
- Promover la inclusión laboral sin discriminación, con énfasis en grupos vulnerables, de atención prioritaria, mujeres y personas LGBTI.

Impulsar un sistema económico que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.

- Comercio exterior
- Atracción de inversiones
- Turismo
- Crédito empresarial

Políticas:

- Fortalecer los vínculos comerciales con el mundo que permitan el libre comercio y la eficiencia de su gestión, con la concreción de acuerdos comerciales, de cooperación social y científica.
- Promover un adecuado entorno de negocios que permita la atracción de inversiones, asociación público-privada para impulsar la productividad y la generación de oportunidades laborales.
- Fomentar el turismo nacional e internacional sustentable de manera eficiente a partir de la promoción de las regiones del Ecuador, con sus destinos turísticos de zonas urbanas y rurales.
- Integrar el sistema financiero nacional al sistema mundial con la creación de nuevas fuentes de financiamiento para los sectores productivos con mejores oportunidades de acceso al crédito y servicios bancarios.

Garantizar el uso sustentable de los recursos naturales en el marco de la transición ecológica.

- Cambio climático
- Gestión de riesgos

- Economía Circular
- Uso sustentable de los recursos naturales

Políticas:

- Promover la forestación y reforestación para mejorar las condiciones climáticas de las regiones del Ecuador conforme a las características del territorio.
- Fortalecer el sistema de gestión de riesgos para plantear medidas de prevención, mitigación y acción frente a riesgos naturales.
- Fomentar la economía circular respetando la capacidad de carga de los ecosistemas y permitiendo su recuperación.
- Implementar mejores prácticas ambientales promoviendo la responsabilidad ciudadana, social y empresarial para generar una producción limpia que optimice el uso combustibles fósiles.
- Innovar los procesos de producción, extracción y comercialización de los recursos naturales renovables y no renovables y sus derivados.
- Salvaguardar de manera sostenible las áreas naturales protegidas para la conservación, acceso justo y equitativo a sus beneficios, y evitar la pérdida de biodiversidad del Ecuador continental, marino costero e insular.

Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial y pesquero.

- Productividad agrícola, pesquera e industrial.
- Infraestructura.

Políticas:

- Mejorar la productividad agrícola, pesquera e industrial con incentivos en el acceso a insumos, tecnologías limpias y bienes de capital, además de optimizar los canales de distribución y comercialización hacia el consumidor final.
- Generar incentivos para el acceso a infraestructura, riego, capacitación, financiamiento en la producción agrícola, pesquera e industrial, obteniendo productos de calidad con alto valor agregado.
- Impulsar la producción de alimentos suficientes para satisfacer la demanda nacional, generando espacios para la comercialización en condiciones favorables para los productores rurales.

Garantizar la gestión eficiente del gasto público para la prestación de servicios.

- Finanzas públicas
- Ingresos del Estado

Políticas:

- Priorizar el gasto público para la atención en salud, educación, infraestructura, seguridad, reducción de brechas de género y garantía de los derechos humanos.
- Asegurar la simplicidad, generalidad y progresividad del régimen tributario para generar crecimiento económico sostenido y solidaridad de los ecuatorianos con los más necesitados.
- Garantizar una gestión fiscal sostenible del manejo de la liquidez que permita fortalecer el esquema monetario vigente.

Eje institucional

Promover la independencia de las funciones del Estado, con enfoque de garantía de derechos humanos.

- Independencia Judicial y Seguridad Jurídica

Políticas:

- Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente.
- Garantizar la seguridad jurídica, la simplificación, optimización y eficiencia del marco regulatorio y trámites administrativos.

Fomentar la integridad pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

- Conectividad y Gobierno Digital
- Integridad Pública
- Lucha contra la corrupción

Políticas:

- Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado y la participación ciudadana.
- Impulsar el gobierno abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía.
- Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías de la población.

Promover la integración regional, la inserción estratégica del Ecuador en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.

- Política Internacional

- Migración

Políticas:

- Impulsar las relaciones internacionales del Ecuador con los países de la región y del mundo.
- Garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana y crear condiciones que propicien el retorno voluntario de emigrantes ecuatorianos, generando oportunidades de desarrollo social y económico.

Garantizar la Seguridad Pública y del Estado, creando una sociedad segura y libre de violencia.

- Seguridad Pública y del Estado

Políticas:

- Adoptar la seguridad integral como política de Estado en articulación con la comunidad.
- Fomentar la cooperación nacional e internacional para tecnificar y fortalecer la seguridad interna y externa.
- Promover la lucha contra el tráfico y micro tráfico de drogas.
- Fortalecer operativos y denuncias de la ciudadanía, que permitan prevenir y mitigar delitos transnacionales.
- Impulsar la rehabilitación integral de las personas privadas de la libertad y su posterior reinserción social y económica.
- Fortalecer la seguridad vial integral creando un ambiente seguro, inclusivo y sostenible para los sistemas de transporte y sus usuarios.

Agenda Zonal

La Agenda de Coordinación Zonal, es una herramienta utilizada en un ámbito territorial, el cual permite que de una manera más ordenada y sistemática se cumpla con lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo; de la misma manera contribuye a la articulación de procesos, donde se articulan y coordinan las políticas públicas nacionales, sectoriales y locales, en actividades conjuntas desarrolladas entre el Ejecutivo, los GAD y la sociedad.

La Agenda de Coordinación Zonal, se compone por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe; su objeto principal es el de planificar, conciliar y articular las políticas, programas y acciones de cada GAD que permita la adecuada aplicación y cumplimiento de políticas ejecutadas. (Agenda Zonal 7)



MATERIAL DE APOYO

- <https://www.planificacion.gob.ec/#>

Actividades de aprendizaje recomendadas

Lectura

Estrategia de trabajo:

La tarea a desarrollar, consiste en lo siguiente, consultar el plan de trabajo de campaña electoral del actual Presidente del Ecuador.

Aprendizaje Autónomo

Estrategias de trabajo:

La tarea a desarrollar, consiste en lo siguiente, una vez leído el plan de trabajo ofertado en campaña electoral, escriba un ensayo de mínimo tres y máximo cinco páginas donde usted emita un criterio de si se ajusta o no los ejes y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo al Plan de Gobierno.

Foro

Estrategia de participación:

De acuerdo a la interrogante planteada en el foro que consta en el EVA, deberá contestar la interrogante con el respectivo fundamento de lo que usted indique, la temática planteada es: ¿Considera usted, que el Gobierno cumple en su totalidad lo dispuesto en su Plan Nacional de Desarrollo?

Chat semanal

Estrategia de participación:

Estimados estudiantes: La presente actividad, ha sido creada con el fin que ustedes puedan despejar cada una de las dudas que tengan en cuanto a las temáticas abordadas, es por ello que al final de cada clase, de forma obligatoria usted deberá emitir una pregunta dentro del chat.



Autoevaluación

Encierre en un círculo la respuesta correcta:

La Zona 7 se compone por las provincias de:

- a) El Oro, Loja, Azuay
- b) Loja, Zamora, El Oro
- c) Zamora Chinchipe, Loja, El Oro

Las políticas ejecutadas en la Agenda Zonal, tienen principal competencia en:

- a) GAD Parroquial
- b) GAD Provincial
- c) GAD Municipal
- d) Todos los GAD

Los ejes del Plan Nacional de Desarrollo son:

- a) Social, económico, político
- b) Social, económico, institucional
- c) Social, deportivo, institucional
- d) Cultural, económico, institucional

El Plan Nacional de Desarrollo, tiene su sustento legal en:

- a) Código Civil y Constitución
- b) Constitución de la República del Ecuador
- c) Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia
- d) Ley Humanitaria para los Ecuatorianos

El presupuesto general del Estado, se distribuye en base a:

- a) Plan Nacional de Desarrollo
- b) Código Orgánico Monetario y Financiero
- c) Código Tributario
- d) Constitución de la República del Ecuador



UNIDAD IV: Desarrollo

Matriz Productiva y Energética del país

Se entiende por matriz productiva, aquella forma de organización de la sociedad, en que se crean o producen determinados bienes y servicios, los cuales, con el fin de crear o aumentar los beneficios al Ecuador, no solo se centran en procesos técnicos o económicos, sino, que se complementa con la interacción y sobre todo participación activa de todos los distintos actores sociales quienes se benefician de los recursos que tienen disponibles a fin de ejecutar con éxito las actividades productivas. A todo el conjunto expuesto aquí, que comprende producción, procesos productivos y relaciones sociales se denomina matriz productiva.

El cambio de la matriz productiva, nace como una respuesta a la necesidad latente de cambiar aquel patrón en el cual el Ecuador se ha visto envuelto desde hace muchos años atrás y no se había establecido ninguna política de Estado para evolucionar en aquel ámbito; el presente tema se engloba directamente con la economía ecuatoriana, por cuanto, la principal características la producción de materia prima al exterior, careciendo completamente de estándar técnico alguno que sería el mejor factor para crear un valor agregado en la producción.

La especialización primario exportadora de la economía ecuatoriana, ha sido uno de los causantes de mantener la vulnerabilidad en comparación a las materias primas en el mercado internacional; la desigualdad de competencia que el Ecuador se ve sujeto es un elemento que genera desventaja. Otro punto fuerte, en cuanto a desventaja se refiere, es la poca o nula preparación y posterior producción de tecnología en el país, ya que la globalización y el mercado competitivo que hoy se demanda, tiene como base fundamental lo dispuesto en el mercado global, que mantiene como punto fuerte a la tecnología.

El principal objetivo que mantiene el Gobierno, es el de alcanzar la sociedad del Buen Vivir, superar la estructura dispuesta y contribuir a mejorar los procesos productivos del país.

Matriz Productiva para alcanzar el Buen Vivir

El cambio de la Matriz Productiva, implica la transformación del patrón de especialización de la economía del Ecuador, logrando así la inserción estratégica, prevista en la Constitución, a fin que el país mejore los procesos de relaciones estratégicas a nivel de economía.

Esto permitirá a los ecuatorianos:

- Obtener innovadores sistemas de generación, distribución y redistribución de la riqueza.
- Disminuir la vulnerabilidad de la economía del Ecuador.

- Extinguir las inequidades existentes en cuanto a territorio.
- Incluir a absolutamente todos los actores históricamente excluidos en el proceso productivo.

La transformación de la matriz productiva, consiste en pasar de ser un país extractivista, primario exportador, a convertirse en un país que produce y que está en capacidad de exportar productos con valor agregado; esto se convierte en una gran ventaja para los ecuatorianos, por cuanto la riqueza ya no solo se basa en la explotación de recursos naturales, sino también en la utilización de capacidades y sobre todo conocimientos de la sociedad, quienes aportan con conocimientos innovadores adaptables al futuro.

Ejes para la transformación de la matriz productiva

De acuerdo a lo planificado y ejecutado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, los ejes en los cuales se fundamenta la transformación de la matriz productiva, son los siguientes:

1. Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas-refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica y en el establecimiento de nuevas actividades productivas-maricultura, biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país.
2. Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables.
3. Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente y que seríamos capaces de sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica.
4. Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos -particularmente de la economía popular y solidaria-, o que incluyan mayor valor agregado -alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo-. Con el fomento a las exportaciones buscamos también diversificar y ampliar los destinos internacionales de nuestros productos.

El resultado esperado por el Estado, radica no tan solo en la organización de la producción, sino en todas las relaciones sociales que se desprenden del proceso de cambio de la matriz productiva; el fin es el llegar a la sociedad del conocimiento, potenciando las capacidades de los ecuatorianos.

Es por ello que una de las formas de incentivar lo propuesto en el cambio de la matriz productiva, es la constitución a calidad de política de Estado, por ende, se tiene la obligación por parte del Gobierno, de crear y emitir toda la normativa indispensable para su cumplimiento.



MATERIAL DE APOYO

Videos interactivos

- <https://www.youtube.com/watch?v=BIA2Z1ajA58>
- <https://www.youtube.com/watch?v=m3BwPxHtBCQ>

Actividades de aprendizaje recomendadas

Lectura

Estrategia de trabajo:

La tarea a desarrollar, consiste en lo siguiente, leer el folleto informativo que consta en el EVA sobre la información de la Matriz Productiva e investigar la competencia de cada una de las instituciones que cumplen con una determinada actividad en la Matriz Productiva.

Aprendizaje Autónomo

Estrategias de trabajo:

La tarea a desarrollar, consiste en lo siguiente, consultar al menos cinco mega obras desarrolladas dentro de la matriz productiva, y dar a conocer la función que cumplen, su importancia y emitir un criterio propio sobre si dicha obra está cumpliendo el papel para el cual fue creada.

Foro

Estrategia de participación:

De acuerdo a la interrogante planteada en el foro que consta en el EVA, deberá contestar la interrogante con el respectivo fundamento de lo que usted indique, la temática planteada es: ¿Considera que los cambios establecidos en la matriz productiva, han rendido los resultados esperados por el Gobierno?

Chat semanal

Estrategia de participación:

Estimados estudiantes: La presente actividad, ha sido creada con el fin que ustedes puedan despejar cada una de las dudas que tengan en cuanto a las temáticas abordadas, es por ello que al final de cada clase, de forma obligatoria usted deberá emitir una pregunta dentro del chat.



Autoevaluación

Responda verdadero (V) o falso (F), según corresponda:

1. La especialización primario exportadora de la economía ecuatoriana, ha sido uno de los causantes de mantener la vulnerabilidad ()
2. La transformación de la matriz productiva, consiste en pasar de ser un país productor, a convertirse en un país extractivista ()
3. El cambio de la Matriz Productiva, implica la transformación del patrón de especialización de la economía del Ecuador ()
4. Se entiende por matriz productiva, aquella forma de organización de la sociedad, en que se crean o producen determinados bienes y servicios ()
5. La matriz productiva, nace como una respuesta a la necesidad latente de cambiar el patrón de especialización ()

SOLUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

Solucionario de autoevaluación nro. 1

1. B
2. C
3. A
4. B
5. C

Solucionario de autoevaluación nro. 2

1. V
2. F
3. V
4. F
5. F

Solucionario de autoevaluación nro. 3

- 1.- C
- 2.- D
- 3.- B
- 4.- B
- 5.- A

Solucionario de autoevaluación nro. 4

1. (V)
2. (F)
3. (V)
4. (V)
5. (V)

» BIBLIOGRAFÍA

- Agenda Zonal 7. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito 2017.
- CALDUCH, Rafael. Relaciones internacionales. Madrid, 1991.
- CAPUTO, Orlando. La economía mundial contemporánea, balance y perspectivas. Puebla, 1997.
- Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, 2008.
- McCONNELL, Campbell. Economía. Madrid 1997
- RUBIO, Santiago. Conceptos e indicadores básicos en economía. Madrid, 2012.
- SÁNCHEZ, Javier. Consumo privado. Madrid 2016.
- Secretaría Nacional de Planificación. Quito, 2021.
- SENPLADES. Folleto Informativo. Transformación de la Matriz Productiva.
- SEGURA, Shirley – SEGURA, Erika. Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico. Un análisis del PIB de Ecuador. Guayaquil 2017.
- SEVILLA, A. Ley de oferta y demanda. Madrid, 2015.
- TRAJTENBERG, Raúl. Concepto de empresa transnacional. Montevideo, 1999.
- VELASCO, Rogelio. Deflación y tipos de interés. España, 2012.
- WESTREICHER, Guillermo. Inversión privada. Madrid, 2020



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUDAMERICANO
Hacemos gente de talento!

REALIDAD NACIONAL

GUÍA DIDÁCTICA DE ASIGNATURA

[MODALIDAD DE ESTUDIO ONLINE]